

Acta de la sesión ordinaria número CP-02-2019 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica, celebrada en el Colegio de Ingenieros Agrónomos, ubicado en la ciudad de San José, Costa Rica, al ser las diecinueve horas con 40 minutos del 30 de enero de dos mil diecinueve.

#### **Asistencia**



### Sesión CP-02-2019

#### Sesión Ordinaria

#### Control de Asistencia

Fecha: miércoles 30 de enero de 2019 Hora: 6:30 pm.

COLEGIO	NOMBRE DELEGADO	FIRMA
S		
Abogados	Lic. Mauricio Montero Hernández	
Ab	Lic. Francisco Eiter Cruz Marchena	HOM IN
tecó	Sra. Yamilette Solano Navarro	
Bibliotecó logos		the Louist thes
	Sra. María Lourdes Flores de la Fuente	
ores	MC Comman Contra Colonia	Caro
Licenciados y Profesores	MS. Carmen Castro Salazar	7
r L	Dr. Adalberto Fonseca Esquivel	
as is y		( Tall huy)
Ciencias Políticas y R.I.	Lic. Edel Reales Noboa	
0 8	Licda. Eugenia C. Aguirre Raftacco	1
Ciencia s Econó micas		
E Ge	Dr. Ennio Rodríguez Céspedes	



PEDERACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE COSTA RICA

1

### Sesión CP-02-2019

### Sesión Ordinaria

#### Control de Asistencia

Fecha: miércoles 30 de enero de 2019

Hora: 6:30 pm.

	Bach. Cynthia Leandro Mora
Periodistas	Dir. Rosita Arguello Mora
Pe	Dir. Allan Trigueros Vega.
Trabajador es Sociales	Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca
Tra	MSC. Karina Warner Cordero
Biólogos	Bióloga Ana Cecilia Chaves Quiros
ω	Dr. Germán Pochet Ballestero
Cirujanos Dentistas	Dr. Herold Zamora Arguello
0 0	Dra. Paulette Arrieta Hernández
Enfermeras	Dra. Ernestina Vidaurre Aguirre
Ent	Dra. Carmen González Murillo





### Sesión CP-02-2019

### Sesión Ordinaria

#### Control de Asistencia

Fecha: miércoles 30 de enero de 2019

Hora: 6:30 pm.

Barbara and the second	
Farmacéu ticos	Dra. Olga Esquivel Rivera
E.	Dr. Jean Carlo Apuy Mórux
Médicos Veterinarios	Dr. Daniel Zeledón Donzo
Vet	Dra. Iriam Herrera Maestre
Médicos y Cirujanos	Dra. Daiyana Rodríguez Porras
Σ̈̈̈Ö	Dr. Daniel Rodríguez Guerrero
Micro-biólogos y Químicos Clínicos	Dr. Luis A Mora Bermúdez
Micro y Q	Dra. Lidiette Salazar Palma
tris	
Optometris tas	Dr. Francisco José Bonilla Miralles
0	Dr. Enrique Garita Mora





### Sesión CP-02-2019

#### Sesión Ordinaria

#### Control de Asistencia

Fecha: miércoles 30 de enero de 2019 Hora: 6:30 pm. Lugar: Colegio de Ingenieros Agrónomos Psicólogos Dra. Graciela Meza Sierra Lic. Waynner Guillen Jimenez **Ingenieros Agrónomos** Ing. Agr. José Ramón Molina Villalobos MSc. Esperanza Sanabria González. Ing. Agr. Luis Cárdenas Bolaños Informática y Ing. Rohner Díaz Chavarría Ing. Esteban Jiménez Cabezas Arquitectos Arq. Adrián Coto Arg. Roberto Hall Retana Ingen ieros Civile s

Ing. Rolando Coto Alvarado





### Sesión CP-02-2019

# Sesión Ordinaria

### Control de Asistencia

Fecha: miércoles 30 de enero de 2019

Hora: 6:30 pm.

	Ing. María Máyela Morera Ávila
СІЕМІ	Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas  Ing. Carlos Bejarano Cascante
Ingenieros Tecnólogos	Ing. Fernando Ortiz Ramírez  Ing. José Mario Calderón Hernández
Ingenie ros Topógr afos	TA. Andrés Meza Calvo  Ing. Patrick Barrientos
Ingenieros Químicos y Profesionales Afines	Ing. Olivier Álvarez Calderón  Ing. Fernando Silesky Guevara
Quí mic os	Químico Manfred Solís Román

Pág. 5 de 6





# Sesión CP-02-2019

### Sesión Ordinaria

### Control de Asistencia

Fecha: miércoles 30 de enero de 2019

Hora: 6:30 pm.

	Dr. David Hidalgo Paniagua	
Geólogos	MSc. Marlene Salazar Alvarado	- Jaulie
9	MSc. Ileana Boschini López	7
Físicos	MSc. Luz María Moya Rodríguez	
	Gerardo Noguera Vega	
Profesionales en Nutrición	Dr. José Pablo Valverde Diaz	- Janes
4	Dra. Norma Meza Rojas	
Profesionales en Sociologia	Dra. Carmen Camacho Rodriguez	Colomaelos.
0 0	Licda. Silvia Paz Schaub	





#### Sesión Ordinaria N° CP-02-2019

# **Control de Asistencia Representantes**

Fecha: miércoles 30 de enero de2019

Hora: 6:30 p.m.

ORGANI ZACIÓN	NOMBRE REPRESENTANTE	FIRMA	HORA DE LLEGADA	HORA DE
	1 5 to 2 10 to 2 3 1 1 1			
Comisión Tec para Desarrollo Recurso Humano Salud	MSc. Ernestina Aguirre Vidaurre			
Sa H Re S	Dra. Sindy Vargas Araya	-		
Concesión de Obra Publica	Ing. Rolando Quesada Víquez	Affin .		
		/	5.22. 509.5.	-
Consejo Asesor del Ministerio de Salud	Dra. Olga Esquivel Rivera			
Ase	Dr. Francisco Bonilla Miralles		_	
Consejo Centroameri cano Acreditación				
Conse Centr Cano Acred	MSc. Carlos Luis Rojas Porras			
Cons ejo Univ ersit ario UCR	Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas	me		





#### Sesión Ordinaria N° CP-02-2019

# **Control de Asistencia Representantes**

Fecha: miércoles 30 de enero de2019

Hora: 6:30 p.m.

Ente costa rricense de Acreditación	MS.c Ana Patricia Rojas Figuerero  Ing. Héctor Ocampo Molina
FONABE	Arq. Roberto Hall Retana
SINART	Dr. Adalberto Fonseca Esquivel
UNESCO	Dra. Flor Cubero Vargas  Arq. Ana Grettel Molina Gonzalez
SETE	Geólogo Giorgio Murillo Tsijli





### Sesión Ordinaria N° CP-02-2019

# Control de Asistencia Representantes

Fecha: miércoles 30 de enero de2019

Hora: 6:30 p.m.

Arq. Noelia Villalobos Herrera  MSc. Gerardo Solís Sequeira.
Ing. Dinia Vega Díaz
Dr. Darner Mora Alvarado
MSc. Patricia Mora Rodriguez
Dra. Sandra Araya Umaña
Dra. Ana Lucia Hernández Mainieri
Ing. Esperanza Sanabria González





### Sesión Ordinaria N° CP-02-2019

### **Control de Asistencia Representantes**

Fecha: miércoles 30 de enero de2019

Hora: 6:30 p.m.

ORGANI ZACIÓN	NOMBRE REPRESENTANTE	FIRMA	HORA DE LLEGADA	HORA DE SALIDA
	MCs. Expecting Against Videous			
Comisión Tec para Desarrollo Recurso Humano Salud	MSc. Ernestina Aguirre Vidaurre			-
SHRE	Dra. Sindy Vargas Araya			
ica				
Concesión de Obra Publica	Ing. Rolando Quesada Víquez			
			KAN SE	
Consejo Asesor del Ministerio de Salud	Dra. Olga Esquivel Rivera		# <u># 7                                 </u>	<u> </u>
Asi Mili	Dr. Francisco Bonilla Miralles			
Consejo Centroameri cano Acreditación				
¥ 8 C C	MSc. Carlos Luis Rojas Porras			
Cons ejo Univ ersit ario UCR				





### Sesión Ordinaria N° CP-02-2019

# **Control de Asistencia Representantes**

Fecha: miércoles 30 de enero de2019

Hora: 6:30 p.m.

Ente costa rricense de Acreditación	MS.c Ana Patricia Rojas Figuerero  Ing. Héctor Ocampo Molina
FONABE	Arq. Roberto Hall Retana
SINART	Dr. Adalberto Fonseca Esquivel
UNESCO	Dra. Flor Cubero Vargas  Arq. Ana Grettel Molina Gonzalez
SETE	Geólogo Giorgio Murillo Tsijli



1

### ACTA Nº CP-02-2019 Comité Permanente Sesión celebrada el miércoles 30 de enero de 2019



#### Sesión Ordinaria N° CP-02-2019

# **Control de Asistencia Representantes**

Fecha: miércoles 30 de enero de2019

Hora: 6:30 p.m.

CONESP	Arq. Noelia Villalobos Herrera  MSc. Gerardo Solís Sequeira.
Comisión de Sitios Contaminados	Ing. Dinia Vega Díaz  Dr. Darner Mora Alvarado
ACAP	MSc. Patricia Mora Rodriguez  Dra. Sandra Araya Umaña
СЕРИСА	Ing. Esperanza Sanabria González  Saperola Savalice  4.



Funcion	arins	<b>Asistentes:</b>
FullCion	aı เบร	ASISTELLICS:

2 3

1

- 1. Asistente Ejecutiva: Marianela Miranda Solano
- 4 2. Secretaria Ejecutiva: Teresita Chacón Murillo.
- 5 Artículo I Comprobación de quórum.
- 6 Con la presencia de diecinueve delegados de Colegios Profesionales se procede abrir la sesión CP-02-2019,
- 7 presidida por el Ing. Agr. José Ramón Molina, presidente.
- 8 Artículo II Lectura y Aprobación de agenda.
- 9 El Ing. Agr. José Ramón Molina somete a consideración de los señores miembros del Comité Permanente la agenda de la sesión CP-02-2019.
- 11 **Acuerdo CP-02-01-2019:** Aprobar la agenda de la Sesión CP-02-2019 **Aprobado por Unanimidad** 12
- 13 Artículo III Aprobación del Actas CP-11-2018 y CP-01-2019
- 14 El Ing. Agr. José Ramón Molina pregunta a los presentes si tienen algún comentario, alguna corrección para el
- 15 Acta CP-11-2018 para proceder a votarla.
- 16 Acuerdo CP-02-02-2019: Aprobar el Acta CP-11-2018. Aprobada por la mayoría con una abstención del
- 17 Colegio de Ingenieros Civiles.
- 18 El Ing. Agr. José Ramón Molina pregunta a los presentes si tienen algún comentario, alguna corrección para el
- 19 Acta CP-01-2019 para proceder a votarla. No hay comentarios y se procede al siguiente acuerdo:
- 20 **Acuerdo CP-02-03-2019:** Aprobar el Acta CP-01-2019. **Aprobada por la mayoría** con dos abstenciones
- 21 del Colegio de Ingenieros Civiles, y la otra del Colegio de Biólogos.
- 22 Artículo IV Incorporación de Colegio de Profesionales en Criminología.
- 23 El Ing. Agrónomo José Ramón Molina procede a leer la nota enviada por el Colegio de Profesionales en Criminología
- 24 donde solicita la incorporación a la Federación de Colegios Profesionales de Costa Rica:





### Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

14 de enero del 2019, San José. CPC-JD-0001-2019

Estimados (as) Comité Permanente Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Estimados Directivos,

Reciba un cordial saludo de parte de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, que se encuentra inscrito bajo el número de Cédula Jurídica 3-007-619667.

Le informamos que para el Colegio Profesionales en Criminología de Costa Rica sería un honor pertenecer a la Federación de Colegios Profesionales Universitario de Costa Rica, por esta razón, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar la integración del Colegio a la federación ya mencionada.

Se adjunta a este oficio, la copia del acta de Asamblea General Ordinaria 001-2018, llevada a cabo el 03 de noviembre del 2018, donde en su Acuerdo N°8, se da la aprobación por parte los asistentes a la Asamblea General, para solicitar la afiliación del Colegio ante su representada. Además, de las certificaciones emitidas por los órganos superiores en educación acreditando los grados académicos que se incorporan al Colegio.

Por lo antes expuesto, la Junta Directiva con fundamento en la Ley Orgánica  $N^{\circ}8831$ , solicitamos someter a consideración nuestra institución para dicha solicitud.

Sin más por el momento, se suscribe atentamente;

Lic. Andrés Muñoz Miranda Presidente, Junta Directiva

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica Cédula Jurídica 3-007-619667

C.c. Archivo





- Esta nota se revisó y todos los atestados y cumplen con todos los requisitos que establece la Ley 3662 de la
- 2 Federación, lo único que queda es que el Comité Permanente es someter a consideración la incorporación del
- 3 Colegio de Profesionales en Criminología como miembro de la Federación
- 4 **Acuerdo CP-02-04-2018:** Aprobar la incorporación del Colegio de Profesionales en Criminología a la Federación
- 5 de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica. **Aprobado por Unanimidad en firme.**

#### **Artículo V Informe del Secretario Tesorero**

- 7 El Ing. Agr. José Ramón Molina le sede la palabra al Ing. Agr. Luis Alberto Cárdenas Secretario. Tesorero de la
- 8 Federación.
- 9 El Ing. Agr. Luis Alberto Cárdenas presenta el siguiente informe:

# <u>INFORME DE SECRETARIO – TESORERO</u>

# PERÍODO 2018-2019

11 12 13

14

15

16

17

18

19

10

1

6

En mi desempeño como Secretario-Tesorero se confeccionó 10 actas de las 11 sesiones convocadas, solamente en una ocasión no hubo quorum, se han aprobado 9 actas, quedando pendiente de aprobar 2 que se someterán a consideración del Comité Permanente en esta sesión. Hubo un muy buen control de la correspondencia enviada y recibida. Con respecto a la ejecución de acuerdos se debe manifestar que todos han sido ejecutados satisfactoriamente, a excepción de la reunión solicitada al Sr. Ministro de Educación, con respeto al tema de UNESCO. Dicha solicitud no fue respondida por el despacho ministerial.

20 21 22

#### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2018

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2018							
					100%	0.00%	
COD PRESUP	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2018	EJECUCIÓN al 31-12-2018	PENDIENTE	% EJECUCIÓN	% PENDIENTE	
1,01	INGRESOS CORRIENTES	<b>¢</b> 31.724.646,80	<b>#</b> 30.308.326,00	<b>\$ 1.416.320,80</b>	96%	4%	
1.01.01	CUOTA COLEGIOS AFILIADOS	¢ 31.724.646,80	30.308.326,00	1.416.320,80	96%	4%	
2.00.00	GASTOS	37.752.870,00	39.494.321,04	- 1.741.451,04	105%	-5%	



### PRESUPUESTO 2019

Se logró aprobar en la Sesión CP-11-2018 Comité Permanente del 28 de noviembre de 2018.

FEDERACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE COSTA RICA	PRESUPUESTO 2019	
COD PRESUP	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2019
1	INGRESOS	₡ 31.958.204.00
1,01	INGRESOS CORRIENTES	<b>#</b> 29.598.204.00
1.01.01	CUOTA COLEGIOS AFILIADOS	<b>\$\psi_29.598.204.00</b>
1.02.00	OTROS INGRESOS	<b>#2.000.000.00</b>
1.02.02	INTERESES Y DONACIONES	-
1.02.03	Donación Aniversario	<b>#</b> 2.000.000,00
2.00.00	GASTOS	<b>\$\psi_31.958.204.00</b>
2.01.00	GASTOS ADMINISTRATIVOS	<b>#</b> 24.254.368.00
2.01.00	SERVICIOS PERSONALES	<b>#</b> 22.419.811,00
2.01.00	Salarios ordinarios	<b>#10.197.000,00</b>
2,03	Cargas Sociales CCSS	<b>#</b> 3.296.000,00
2,02	Aguinaldo	<b>#</b> 824.000,00
2.14.02	Prestaciones legales	₡ 824.000,00
2.04.05	Servicio Mensajería	<b>#1.200.000,00</b>
2.08.01	Seguro Riesgos del trabajo	<b><i>¢</i>78.811,00</b>
2.09.01	Actividades Protocolo y sociales	<b>\$\psi_6.000.000,00</b> \$
2,12	MATERIALES Y SUMINISTROS	<b>\$\psi\1.8034.557.00</b>
2.12.02	Materiales y Útiles de oficina y cómputo	<b>#1.064.557.00</b>
2.05.02	Impresión Encuadernación y Otros	<b>Ø</b> 60.000,00
2.12.01	Productos farmacéuticos y medicinales	<b>Ø</b> 60.000,00
2.07.01	Transporte Local y viáticos	<b>\$\psi_650.000,00</b> \$
2,06	GASTOS DE OPERACION	<b>\$\psi\$7.143.836,00</b>
2,06	SERVICIOS PROFESIONALES	<b>\$\psi\$4.118.836,00</b>



2.06.01	Honorarios de Abogados	<b>#</b> 300.000,00
2.06.02	Actividad de comisiones	<b>#1.300.000,00</b>
2.06.05	Servicios Gestión y apoyo	<b>#1.000.000,00</b>
2.06.06	Actividad de aniversario	<b>#2.000.000,00</b>
2.06.08	Imprevistos e innovaciones	<b>\$\psi\$509.836,00</b>
2,04	TRANSPORTE Y COMUNICACI	<b>#</b> 3.025.000,00
2.04.04	Servicio Telecomunicaciones (Internet teléfono)	<b>¢</b> 900.000,00
2.07.02	Transporte al Exterior	<b>\$\psi\$1.550.000,00</b>
2.05.01	Publicaciones e Información	<b>#</b> 309.000,00
2.14.01	Organismos internacionales	<b>#</b> 266.000,00
2.11.00	GASTOS FINANCIEROS	<b>\$\psi\$700.000,00</b>
2.11.01	INTERES Y COMISIONES	
2.11.01	Cargos financieros	-
2.13.03	Mantenimiento de sistemas de información	<b><i>¢</i>700.000,00</b>
	EXCEDENTE DEL PERIODO	-

#### **OBSERVACIONES GENERALES**

La ejecución del Presupuesto 2018, fue muy ajustado y se sobre ejecutó un 5% debido a que algunas reuniones de Presidentes no se presupuestaron y fueron primordiales en este periodo. Cuando se lleven a cabo actividades como talleres, reuniones extraordinarias u

periodo. Cuando se lleven a cabo actividades como talleres, reuniones extraordinarias u otras, se necesita el apoyo económico de los Colegios. Lo que se recomienda es un aumento en la cuota de membrecía. El último aumento presupuestario se realizó en el año

10 2016.

Especial atención se debe prestar al vencimiento del contrato con el Mercado de Valores para trasladar los fondos al Banco Popular, esto se acordó en el Comité Permanente en la

sesión CP-10-2018 del día miércoles 31 de agosto de 2018.

1314

19

1

2 3

4

8

9

Agradecimiento a los Colegios miembros que han sido puntuales con la cuota de membresía y cuando se ha solicitado ayuda económica extraordinaria han respondido

17 positivamente.

Para mi ha sido una gran satisfacción compartir con un grupo tan selecto y gracias por la oportunidad que me han

dado de compartir con ustedes y seguir compartiendo, muchas gracias buenas noches.



### **Artículo VI Informe de Presidencia**

1

2 Ing. José Ramón Molina se refiere a su informe:

3	
4	
5	INFORME DE PRESIDENCIA
6	
7	
8 9	
10	COMITÉ EJECUTIVO PERÍODO 2018-2019
11	COMMIT ESECUTIVO I EMICEO 2013
12	Ing. Agr. José Ramón Molina Villalobos Presidente
13	
14	MSc. Esperanza Sanabria González Vicepresidente
15	
16	Ing. Agr. Luis Alberto Cárdenas Bolaños Secretario-tesorero
17	
18	MSc. Marlene Salazar Alvarado Director Área Ingeniería y Tecnológica
19	
20	Dra. Iriam Herrera Maestre Director Área de Ciencias Biológicas y la Salud
21	
22	Dr. Adalberto Fonseca Esquivel Director Área Ciencias Sociales y Educación
23	
24	
25	
<ul><li>26</li><li>27</li></ul>	
28	
29	
30	
31	
32	



# COLEGIO SEDE Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica



#### Señores y señoras:

#### **Comité Permanente**

#### Juntas Directivas de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

 Al finalizar el periodo como Presidente de la Federación, debo rendir este informe de labores ante el Comité Permanente basándome en los objetivos del Plan de Trabajo que presenté al inicio del periodo. Uno de los objetivos primordiales fue revisar las normas mediante las cuales se rige la Federación. Algunas que no se enmarcaban dentro de la normativa, se trataron corregir, tarea un tanto difícil dado que el periodo del ejercicio de la presidencia es muy corto.

Se presentó un proyecto de Régimen Disciplinario, con la finalidad de tener más presencia en el Comité Permanente y controles en algunos órganos donde la Federación tiene representaciones. Espero se pueda continuar trabajando en este tema.

Es de gran relevancia, mejorar las relaciones con las Juntas Directivas de los Colegios con el fin de que estén informados de gestiones de la Federación.

Se hicieron esfuerzos de acercamiento a Colegios Profesionales que no son miembros de FECOPROU, se logró que el Colegio de Profesionales en Criminología, enviará la solicitud de afiliación, de acuerdo a lo establecido en la normativa, dicha solicitud se elevará para aprobación al Comité Permanente.

Con el Colegio de Contadores Públicos, no fue posible concertar una reunión con la Junta Directiva, a pesar de que se gestionó en varias oportunidades. Considero de gran importancia que se le dé seguimiento a este asunto, ya que en el pasado ellos fueron miembros de la Federación.

Seguimiento de algunos proyectos



La comisión del Proyecto de Ley CONESUP, de la cual he formado parte al lado del Ing. Luis Alberto Cárdenas y el Dr. Sigifredo Aiza, ha trabajado arduamente en reuniones con los Diputados para poder tener el apoyo para que la posición de FECOPROU en este proyecto sea tomada en cuenta para la modificación de la Ley de CONESUP para beneficio de la sociedad costarricense y de los Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica. Un reconocimiento al Dr. Aiza por su empeño y dedicación para impulsar el Proyecto en la Asamblea Legislativa.

1 2

#### Perfil de FECOPROU y Agenda País

Respecto a este objetivo debo informar que se realizó una reunión con la Primera Dama con el propósito de que la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU) sea tomada en su plan de trabajo como un ente consultor.

- 19 Se entregó una metodología de trabajo con los aportes de los Colegios Profesionales.
- 20 Trasladé a Ella la intención de los Presidentes de colaborar con su plan de trabajo.
- También se le suministró la información de los Representantes de FECOPROU ante Organismos Nacionales e Internacionales, así como los contactos con los Presidentes de los Colegios miembros, para
- 23 que sean tomados en cuenta.
- 24 La Arg. Claudia Robles mencionó que tiene tres proyectos en los que requiere la ayuda de la Federación:

- 1. El Instituto Geográfico Nacional, del Registro Nacional.
- El levantamiento y traslado de información para alimentar el Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT). Este tema, según explicó, es de gran importancia para impulsar el ordenamiento territorial del país, con el objetivo de canalizar adecuadamente la ayuda que las municipalidades requieren. Para esto necesitamos la ayuda de la Federación ya que hay limitantes de contratación por presupuesto.

- 2. Provincia de Limón
- Propuestas para el desarrollo de Limón. Enfatizó, que esta es una necesidad urgente y que el aporte de profesionales como trabajadores sociales, sociólogos, antropólogos, psicólogos y otras disciplinas, que conocen las necesidades de la provincia, será muy valioso.

3. Entre los proyectos específicos citó el relacionado con el tren rápido y una iniciativa para identificar y sancionar las prácticas irregulares en la construcción, que según dijo, generan pérdidas al Estado. En este caso solicitó la colaboración del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.



Seria de mucha ayuda los criterios relacionados con este proyecto referente a la afectación a la sociedad costarricense.

Canalizar el apoyo a los proyectos citados por medio de la FECOPROU. También, se le solicitó el apoyo de la Primera Dama, a efecto de que se dé solución pronta al registro de los nuevos agroquímicos que el país necesita, "con moléculas menos tóxicas y que sustituyan productos obsoletos con los cuales se siguen regando nuestros campos",

Se acordó continuar con las reuniones mensuales y que se trabaje en conjunto con los Colegios.

8 9 10

3

4

5

6

7

### Comisión de Asunto Académicos y Calidad Profesional

11 12

13

14

- Esta comisión realizó el Taller: Abordaje de los procesos de incorporación, recertificación, formación continua y relación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica con CONESUP. En el mes de julio de 2018 en el Colegio de Médicos y Cirujanos, participaron 60 personas enviadas por los Colegios
- 15 Profesionales.
- 16 Algunas de las conclusiones y propuestas que se obtuvieron fueron las siguientes:
- 17 Fortalecer los procesos de incorporación.
- Valorar los procesos de incorporación; como el examen, cursos y/o talleres que busquen garantizar la idoneidad profesional.
- 20 Promover la evaluación periódica de la educación continua que los colegios profesionales desarrollan.

21 22

#### Convenios

232425

26

2728

Uno de los Proyectos que se tienen para concretar con los Presidentes de los Colegios, es desarrollar un sistema de cooperación intercolegial, donde se pueda brindar servicios y asesorías técnicas. Para ello se solicitará la aprobación de la Comisión de Presidentes de Colegios miembros y Expresidentes de FECOPROU, como una comisión permanente.

29 30

31

#### Proyecto para adquisición de un inmueble para la Federación

323334

La compra de una oficina se ha planteado en el seno del Comité Permanente. El tema se debe retomar cuando se trasladen los fondos del Mercado de Valores al Banco Popular, entidad que daría la oportunidad a FECOPROU de adquirir un inmueble por medio de un financiamiento.

363738

35

#### CEPUCA

39

40 Es un organismo centroamericano que agrupa el sector profesional cuya intención es la integración, 41 pero su funcionamiento no es el óptimo.



- 1 A Costa Rica le correspondía la Presidencia desde el año 2017, no obstante, debo manifestar que el Arq.
- 2 Ricardo Calderón Deras, indicó al suscrito vía correo electrónico que CEPUCA está funcionando de
- 3 forma ilegal. Ante su respuesta se indagó y no cuentan con documentación, información o cualquier
- 4 insumo necesario, para decidir.
- 5 CEPUCA tiene competencia para nombrar representantes en sistemas de acreditación tan importantes
- 6 como ACAP, CCSICA, CCA.
- 7 No obstante, CEPUCA ha indicado que no tienen interés ninguna de las Federaciones de Centroamérica
- 8 excepto Costa Rica en continuar en ACAP.
- 9 Debo manifestar que FECOPROU, es miembro fundador y podemos mantenernos dentro, pero solicitar
- 10 reforma del Artículo que le da la competencia a CEPUCA para nombrar y que sean por otros
- 11 mecanismos.
- 12 Queda pendiente el resultado del análisis de las normativas para que el Comité Permanente tome una
- 13 decisión

14 15

#### **Actividades relevantes**

16 17

- 18 Abril, 2018
- 19 Participación en la XXV Reunión Ordinaria del Consejo de Acreditación y del Comité Técnico de
- 20 Evaluación de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postrados (ACAP). Realizada en el
- 21 Instituto Tecnológico, Sede San Carlos. Sin duda, la educación de posgrado debe ser evaluada de la
- mejor manera posible, de ahí que la acreditación de la ACAP imprima un sello de garantía de que ello
- 23 se está cumpliendo. Un reconocimiento y felicitación a la Dra. Sandra Araya representante actual de
- 24 FECOPROU en ACAP.

25

26

#### 27 Junio, 2018

- 28 Taller de Factura Digital, impartido por funcionarios del Ministerio de Hacienda, se divulgó a todos los
- 29 Colegios, hubo una participación de 92 personas.
- 30 En este taller se impartieron los siguientes temas:
- 31 Fundamento Legal
- 32 Definiciones
- 33 Método de Contingencia
- 34 Pasos para facturación electrónica
- 35 El taller ayudó a evacuar dudas y a confeccionar la factura electrónica.

3637

#### Setiembre, 2018

38 39

40 Celebración del 52 Aniversario en el Colegio de Ciencias Económicas, le agradecemos el apoyo al

41 permitir a la Federación el uso de las instalaciones.



La actividad tuvo como tema la propuesta de reforma de Ley de CONESUP presentada por el Dr. Sigifredo Aiza, coordinador de la comisión. Participaron 75 invitados y fue una actividad muy fructífera.

### Octubre, 2018

Seminario Avances de la Biotecnología Moderna y como Aplicarla en la Agricultura y otros Sectores. Impartido el Instituto Tecnológico de Costa Rica con la participación del Máster Giovanni Garro, Máster Katherine Sánchez, Dra. Marta Valdez, Máster William Rivera, Máster Maritza Guerrero, Lic. Luis Barboza y la coordinadora Dra. Ana Abdelnour en la sede del Colegio de Ingenieros Agrónomos, patrocinado por FECOPROU. Se invitó al Comité Permanente y los Colegios miembros, contando con la asistencia de 105 personas.

### Reuniones con los Presidentes de los Colegios Profesionales

Se realizaron 5 reuniones con los presidentes de los Colegios, con un quorum de 15 Colegios promedio y de estas reuniones se lograron algunos compromisos:

Velar por que los delegados y Representantes del Comité Permanente cumplan con la normativa de FECOPROU y que trasladen la información a las Juntas Directivas.

Firmar una coadyuvancia al Colegio de Abogados y Abogadas para presentar una Acción de Inconstitucionalidad en contra de algunos artículos de la Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social y del Reglamento para la Afiliación de los Trabajadores Independientes, por considerar que los artículos impugnados transgreden normas constitucionales.

Las reuniones con la Arq. Claudia Robles Primera Dama antes mencionado.

Seguimiento a los Proyectos de Ley que perjudican a los Colegios Profesionales y se encuentran actualmente en la Corriente Legislativa entre ellos el de la Reforma de Ley de CONESUP.

En una de estas reuniones se recibieron a personeros de la Dirección General de Servicio Civil, los que solicitan apoyo a cada una de las especialidades de los Colegios Profesionales para desarrollar los exámenes de participación en los concursos del Servicio Civil, este es un proceso a largo plazo. Este tema es uno de los objetivos de la Agenda de Presidentes.

Aumentar la cuota de la membresía de los Colegios, Tema que debe ser abordado en la próxima administración.



# Sesiones Comité Permanente

Se convocaron a 11 sesiones en el periodo de febrero a diciembre de 2018, de las cuales en 10 ocasiones hubo quorum.

Se celebró el día de la madre y el padre en actividades muy espléndidas.

Los acuerdos más relevantes que se tomaron:

**Acuerdo CP-05-03-2018**: Aprobar el nombramiento de la Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre cédula de identidad #5-151-428 (cinco uno cinco cuatro dos ocho) como representante titular de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica ante La Comisión Técnica para el Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud. Rige a partir del 30 de mayo de 2018 al 30 mayo de2022 Aprobado por mayoría, en firme.

Acuerdo CP-05-04-2018: Aprobar el nombramiento de la Dra. Sindy Maria Vargas Abarca cédula de identidad #2-0528-0665 (dos cero cinco dos ocho cero seis seis cinco) como representante suplente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica ante La Comisión Técnica para el Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud. Rige a partir del 30 de mayo de 2018 al 30 mayo de 2022 Aprobado por mayoría, en firme.

Acuerdo CP-06-03-2018: Aprobar el nombramiento del Arquitecto Roberto Hall Retana cédula 105090610 (uno cero quinientos nueve cero seiscientos diez) como representante de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica ante el Fondo Nacional de Becas (FONABE) para el período del 25 de junio del 2018 al 25 de junio de 2022. Aprobado por mayoría, en firme.

Acuerdo CP-08-03-2018: Aprobar la elección para la terna de la representación del Consejo Nacional de Concesiones de la Federación de Colegios Universitarios Profesionales de Costa Rica al Ingeniero Rolando Quesada Víquez cédula 203150514 (dos cero tres uno cinco cero cinco uno cuatro), a la Ingeniera Alicia Maria Alpizar Barquero cédula 110940356 ( uno uno cero nueve cuatro cero tres cinco seis) y a la Ingeniera Viviana Chaves Bermúdez cédula 111000557 (uno uno uno cero cero cero cinco cinco siete) Aprobado por mayoría, en firme.

Acuerdo CP-10-04-2018: Aprobar el nombramiento de la Socióloga la Dra. Flor Cubero Venegas cédula
 900480248 (nueve cero cero cuatro ocho cero dos cuatro ocho) como representante titular y la Arquitecta Ana
 Grettel Molina Gonzáles cédula 204330200 (dos cero cuatro tres tres cero dos cero cero) como suplente de la
 Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica ante la Comisión Costarricense de

Cooperación de UNESCO para el período del 31 de octubre del 2018 al 31 de octubre de 2020. Aprobado por

Mayoría

**Acuerdo CP-10-05-2018:** Aprobar el traslado de fondos de esta Federación del Mercado de Valores de Costa Rica al Fondo de Inversión del Banco Popular y Desarrollo Comunal, dado que es una inversión altamente



competitiva en el mercado de valores nacional. Adicionalmente es una inversión que la respalda un banco del Estado. Aprobado por Unanimidad.

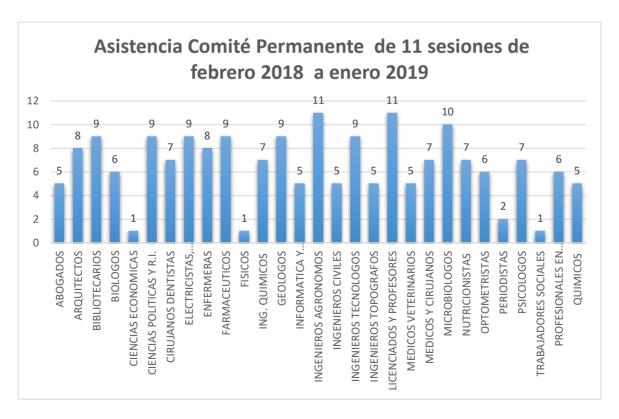
#### **Inversión**

\_\_\_\_

En el mes de junio de 2016, se trasladaron ¢ 95.141.642.00 en una transferencia directa a las cuentas de Mercado de Valores de Costa Rica. En ese mismo momento se efectuó una conversión de \$ 100.000.00 con un costo total de ¢ 54.800.000.00, esos dólares fueron invertidos en dos fondos cuya cartera activa es 100 % bonos del gobierno o sus dependencias. Esto fue aprobado por el Comité Permanente en el momento que se realizó.

En conjunto con el Ing. Luis Alberto Cárdenas, secretario tesorero, revisamos la situación de la inversión, concluyendo que los rendimientos actuales son más bajos al compararlos con otras entidades estatales. Además, se paga una comisión al corredor de bolsa de un 5%. Después del análisis, se propone ante el Comité Ejecutivo que la mejor opción es trasladar los fondos al Banco Popular, propuesta que fue aceptada. Por recomendación de la Asesora Legal y Financiera se decide que se traslade en el mes de junio 2019, plazo en el que se vence el contrato.





#### **AGRADECIMIENTO**

Mi más sincero agradecimiento al Comité Ejecutivo y Comité Permanente por la confianza y apoyo en mi gestión como presidente, a los Presidentes y Juntas Directivas que apoyaron en todo momento a la Federación. Al Ing. Luis Alberto Cárdenas por su labor como secretario tesorero, a los Arquitectos Abel Castro y Ana Grethel Molina por su gestión en hacer los contactos necesarios para que se dieran las reuniones con la Primera Dama. A la Dra. Dennia Fernández asesora legal quien ha sido un verdadero pilar en los aspectos legales de la Federación, a Marianela Miranda y a Teresita Chacón, por haberme brindado el apoyo administrativo durante mi gestión. Al personal de Colegio de Ingenieros Agrónomos que estuvo siempre anuente a colaborar con la logística para realizar las reuniones.

Les agradezco muchísimo sigo como representante del Colegio de Agrónomos, en el Comité Permanente y estoy a la disposición de todos ustedes si alguien necesita algo y si yo puedo colaborar incondicionalmente lo haré.

El Comité Permanente da por recibidos y conformes los Informes de Presidencia y Tesorería presentados en esta sesión.

Edel Reales Colegio de Ciencias Politicas y Relaciones Internacionales menciona que antes de continuar con la sesión me parece que es justo y necesario reconocer la labor del Comité Permanente y Comité



Ejecutivo en este caso don José Ramón y don Luis Alberto que han dirigido este año; las estadísticas en 10 sesiones cuesta mucho buscar acuerdos, desarrollar proyectos, gestionar de una forma clara grandes proyectos y máxime cuando tenemos Colegios de distinta condición grandes, pequeños, medianos y que aunque irremediablemente tenemos vínculos que son las protección del profesional, la mejor calidad académica profesional hav intereses particulares que nos dan puntos de vista distintos, pero indistintamente de eso señor Presidente yo quería agradecerle su gestión yo creo que ha sido un año muy enriquecedor se han desarrollado actividades hemos desarrollado pasos pequeños pero solidos tanto aguí en la Federación como fuera las cosas que se han hecho denotan que ustedes han gestado un proceso ordenado y claro y que son de las cosas que particularmente yo he insistido que la Federación debería analizar o replantearnos y me parece que usted y su grupo han dado pasos importantes para eso la Federación a partir de ahora no es lo mismo que era antes y creo que tenemos un camino que usted nos ha señalado y la entrega del informe que evidentemente no se vota lo que hacemos es reafirmar que el trabajo de ustedes se ha realizado en una forma óptima, transparente y que estamos en el caso particular y creo que de todos a sabiendas que este año se ha llevado a la Federación por buen rumbo y creo que la historia y para los que tienen mas tiempo de estar aquí deberán de reconocer que este año se recordará y nos van a permitir fijarnos nuevas metas y nuevos proyectos y no quería dejar pasar esta noche para reconocer la labor de ustedes, y deseando que la Federación en conjunto con los que estamos aquí tengamos un año lleno de éxitos como a sido el de este año así que muchas gracias y muchos éxitos en sus vidas muy amables.

19 20 21

22

23

24

25

2627

28

29

30

31

32

1 2

3

4

5

6

7

8

9

10

11 12

13

14

15

16 17

18

Ing. Agr. José Ramón Molina dice que no solo el se puede llevar las palmas, lo único que hago es estar aquí sentado dirigiendo el asunto, pero si todas las personas del Comité Ejecutivo y el Comité Permanente son parte de esto, me satisface un montón haber podido poner un grano de arena para que esto camine para delante y seguiremos en el mismo procedimiento, muchas gracias.

Deberíamos de aprobar una Comisión de Presidentes de Colegios Profesionales y Expresidentes de la Federación como una Comisión Permanente, yo se que esto es un poco difícil reunir a los Presidentes de los Colegios Profesionales para conformar una comisión, cuando una comisión es así de grande por que digamos que van a ser 30 Presidentes y no se cuantos Expresidentes de la Federación habremos porque ya me considero como uno de ellos, no se si los podremos reunir. Hacer una subcomisión, pero si seria interesante que podamos participar la mayoría de Expresidentes y Presidentes de Colegios Profesionales que puedan aportar el rumbo de nosotros, hay muchas cosas que se pueden analizar en ese foro. Quisiera escuchar algunos comentarios, si están o no de acuerdo, si lo votamos o no, podría ser un tema que se discuta posteriormente.

333435

3637

38

39

40

41

Bióloga Ana Cecilia Chaves yo creo que plantear una comisión de Presidentes que están en ejercicio me parece que es crear una estructura paralela, los Presidentes tienen una representación aquí en este Comité Permanente y ellos se sienten que por ir a las reuniones de los Presidentes ya esta cumpliendo con ese Comité Permanente lo cual es un error, yo creo que lo que se debería es promover que los Presidentes asistan y a muchos les asombrará que el Colegio de Biólogos poca asistencia pero es que yo no era la representante y me veían aquí pero yo no era la representante y el Presidente ni el Vicepresidente venían entonces no conto, pero sin embargo fue a las otras reuniones entonces yo creo



que este Comité debilitaría el que los Presidentes en ejercicio estén es esa otra Comisión; si creo que los Expresidentes que aún tienen alguna actividad y que son muchos puedan hacer un comité mas pequeño los que están en la posibilidad de venir y aportar lo que si creo es que se debería de fortalecer de que los presidentes vengan a esta sesión.

4 5 6

7

8

9

10

11 12

13

3

1 2

Ing. Civil María Mayela Morera buenas noches yo estoy absolutamente de acuerdo con la posición de Anny Chaves considero también que sería una estructura paralela y desde hace tiempo vengo sintiendo, como un asunto de percepción que la comunicación se entorpece de esta manera por que serían por dos vías, las Juntas Directivas de los colegios funcionales deben de tener su comunicación con el Comité Permanente y el Comité Ejecutivo atrás de sus representantes de ida y vuelta debería ser la comunicación en todo caso si se quisiera que fuera mas efectiva que asistan entonces los Presidentes que no necesariamente son los representantes pero si creo que tener una comunicación que vengas los representantes y que por otro lado se está haciendo la comunicación y las gestiones a través de los Presidentes aparte lo que me parece es que eso va a entorpecer la gestión de la comunicación.

14 15 16

Ing. Agr. José Ramón Molina comenta que en la última reunión de Presidentes que se efectuó ese fue uno de los temas que se tocó.

17 18 19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

3637

38

39

40

41

Edel Reales Colegio de Ciencias Politicas y Relaciones Internacionales yo las apoyo a ambas yo pensaría como un órgano consultivo de Expresidentes de la Federación y en realidad involucrarlos mas por que va ellos saben y han visto el agua correr debajo del puente, a los Presidentes se les puede invitar y que colaboren pero los Expresidentes de la Federación me parece que son los más indicados para hacer ese órgano consultor permanente; a mi me queda un año en esta Federación yo termino el otro año y creo y voy a ser muy majadero sobre ese tipo de cosas yo creo que la Federación debe replantearse objetivos, que estamos haciendo, hacia donde vamos, el tema del dinero deberíamos plantearnos si ocupamos una director ejecutivo por que Marinela y Teresita lo hacen muy bien pero hay un montón de trabajo yo que estuve sentado en esa mesa de administrativo que se pierde el tiempo en ese comité, cuando el comité debería estar sentado viendo la planificación de los grandes temas de la Federación y cuando venimos todos aquí es a discutir hacia dónde va esta Federación por que el día a día nos desgasta y eso pasa en las juntas directivas y me parece que ese órgano debería ser un órgano consultivo permanente, yo no se si hay que reformar el reglamento para darle una forma o contenido y funciones de que los expresidentes de la federación permanentemente estén, es mas a mi me parece que podría ser un órgano que este aquí participando en el comité con vos sin voto, son personas que ya han vivido es mas lo vivimos la semana pasada cuando el integrante de CEPUCA y la de ACAP nos explico que cuando lo nombraron a el de todo lo que el pidió y como 20 años después esta viviendo la misma historia entonces me parece que los expresidentes de la Federación deberían ser órganos de permanente consulta que orienten tanto al comité permanente y al comité ejecutivo de hacia donde debería de hacerse en los grandes temas por que si no repito lo que dije la vez pasada esta federación va a seguir repitiendo los mismos temas cundo el mundo avanza a pasos acelerados de como fuimos testigos de primera línea de como se desaparecieron los colegios profesionales delante de nuestras narices sin poder haber hecho nada esa es mi observación.



Ing. Tecnólogo José Mario Calderon del Colegio de Ingenieros Tecnólogos efectivamente considero que el tema debe de meditarse mas en lo de formar una comisión por que los miembros de Juntas Directivas de los Colegios tienen todo el derecho de autonombrarse como representantes en este Comité y no lo están haciendo nos están nombrando a otros colaboradores de los colegios a venir a representarlos, por que en su momento los mismos Presidentes y las mismas directivas no han visto la importancia de venir a este Comité, entonces es un esfuerzo que va a duplicar el trabajo, nosotros podemos seguir en la mayor disposición de seguir colaborando pero quienes deberían de definir el interés por esta Federación son los miembros de Juntas Directivas de los Colegios y formar una Comisión para obligar a venir aquí y muchas veces para estar dentro del tema de la Federación, y por las muchas funciones de las juntas directivas no les va a dar esa agilidad de tiempo de estar en un órgano que sea casi que permanente y obligatorio porque de hecho han delegado en nosotros los representantes el acto de venir a este Comité Permanente, por eso es que es conveniente que este tema se posponga para discutirlo mas profundamente y hablar también con los Presidentes y los miembros de Juntas Directivas para darle la importancia del caso a la Federación, porque ese es el tema de fondo.

1 2

Luis Mora del Colegio de Microbiólogos yo quiero compartirles un poquito mi experiencia de hace 3 años cuando estaba el Dr. Zeledón le correspondió al Colegio de Farmacéuticos presidir el Comité Ejecutivo en ese momento se llamo a una junta o a un comité como le queramos llamar de Expresidentes de FECOPROU únicamente si contestaron algunos Expresidentes con mucha experiencia nos estuvimos reuniendo porque en ese momento yo era parte del Comité Ejecutivo nos estuvimos reuniendo unas tres veces por que se acordó reunirnos mensualmente igual que el Comité Ejecutivo por separado no con el Comité Ejecutivo como una comisión aparte; no funciono talvez por varias razones pero el Comité de Expresidentes, empezaron los miembros a traer temas como por ejemplo energía limpia alguien empezaba a hablar sobre energía limpia y que hacíamos con esos temas que ellos proponían bueno se suponía que el comité ejecutivo lo iba a tomar, lo iba a desarrollar pero no se llevo a cabo, yo mas bien creo en lo que dice mi compañero Edel y mis compañeras hacer un comité consultivo creo que eso si tendría éxito.

 Carmen Camacho del Colegio de Profesionales en Sociologia yo estuve en la reunión de Presidentes que se tomó esa decisión yo pienso que hay un asunto de procedimientos que deberíamos de revisar en ese espacio y eso es precisamente la necesidad de que los Presidentes estén viniendo a estas reuniones si son 10 reuniones o 12 que fueran una por mes debería de tener algún tipo de dialogo entre el Presidente en la Junta Directiva por ejemplo yo cada vez que vengo a reunión ya tenemos el punto de FECOPROU en la agenda yo le informo brevemente a la Junta Directiva que se vio aquí y que se hizo y demás y creo que eso a llevado que de alguna manera todos estemos enterados de alguna manera y todas las actas de aquí se le envían a todos los miembros de Junta Directiva si se quiere ver algo mas en detalle lo puede revisar, nosotros lo asumimos así el presidente es el que tiene que venir a FECOPROU y en caso de que el no pueda el suplente es el que tiene que asistir, me parece que los representantes de las comisiones y el Presidente son los que deberíamos de estar acá esa política establecerse en forma mas clara lo que ahí se discutió es el tema de políticas de la FECOPROU hacia dónde vamos debería de estar muy claro incluso se hablo de un plan de políticas donde se hablara más



la dirección para donde va la FECOPROU eso es lo mas sustantivo con prioridades que creo que esto si es importante para tener mas objetivos conforme lo que la ley establece que es lo que nosotros tenemos q hacer realmente. Y nosotros desmenuzar eso con objetivos, metas, proyectos luego que se haga una evaluación de lo que se hizo y no se hizo; en una sesión como esta que ya es presentación de informes lo que usted hizo el día de hoy decir en mi plan debería ser en el plan de la Federación, el próximo Presidente debería de decir esta es mi propuesta de plan discutámoslo entre todos y se ven las prioridades a que es lo que vamos a darle importancia en este nuevo año, que este fuera un mecanismo que se adoptara, que en realidad los Presidentes estuvieron muy de acuerdo que se armara una sesión para revisar el plan del año y esa era la idea de que los Presidentes se reunieran en esa sesión pero si es este el espacio me parece que sería lo lógica, por que imagínate yo como Presidenta tendría q venir a 20 o 24 reuniones al año y ya se me hace igual que la junta directiva y todo ad-honorem y todas las semanas estaría en reuniones muy complicado para cualquier Presidente.

12 13 14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

2627

28

29

30

31

32

33

34

35

3637

1 2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Fernando Silesky Colegio del Colegio de Ingenieros Químicos yo estoy de acuerdo con la posición de las compañeras por que una Comisión de los Presidentes es como un esfuerzo extra no conveniente porque duplicaría loas funciones y las responsabilidades. Lo que si quiero es decir varios puntos 1. Es positivo y conveniente institucionalmente que hallan por lo menos dos sesiones de presidentes como dijo la compañera pata plantear las reglas generales de lo que debe ser cual es el camino, las políticas como una asamblea general que lo que esta definiendo una asamblea general no es lo que se va a hacer si no cual es el marco filosófico de lo que se debe hacer, yo creo que es positivo esas reuniones de los Presidentes, pero más que todo fuera de ese tema de los presidentes los colegios profesionales deben de tener el sentir que esta Federación es importante eso es el punto mas importante por que simplemente nos mandan y hay poca comunicación al menos en el caso de que compañeros que son Presidentes vienen aquí vo conozco 5 compañeros máximo que son los que vienen. Pero en forma general los Presidentes tienen mucho trabajo en sus propias responsabilidades y no van a tener 12 sesiones mas a ver cosas que talvez no les interesa en forma especifica dentro de sus responsabilidades como Presidente en los Colegios. Lo que hay que incentivar y definir cuales son los procedimientos para que la comunicación entre los Colegios y los representantes sea mucho mas fluida y positiva en ambos sentidos; es la única forma que yo veo que las Juntas Directivas de los colegios se den cuenta que lo que estamos haciendo aquí tiene importancia para ellos, yo pensaría hacer una instancia a las juntas directivas que una vez cada dos meses por ejemplo convoque al miembro nuestro, a nuestros representantes para que dentro del temario se vea el tema de que se ha hecho en la Federación por que yo estoy sumamente seguro que dentro de la agenda de los Colegios el tema de la Federación no se ve, no se toca; entonces creo que es bueno insinuar una vez cada dos meses que dentro de la agenda se convoque al representante para que diga que y como se están haciendo las cosas cual es el interés de ese Colegio o de esa Junta Directiva en los temarios que se pueden ver dentro de la Federación. Es algo de lo que hay que incentivar más, más que una Comisión Permanente de Presidentes y Expresidentes de esta Federación.

38 39 40

41

Ing. Agr. José Ramon Molina agradece y dice que queda muy claro que este tema hay que abordarlo en la próxima presidencia.



### **Artículo VII Asuntos Varios.**

1 2

3 Ing. Agr. José Ramón Molina da la palabra a la Ing.Civil María Mayela Morera:

Buenas noches de nuevo, ejecutando el acuerdo 4418/19 de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles deseo plantear aquí sobre el asunto de investigar la posibilidad de contar con espacios televisivos en atención al convenio que la Federación de Colegios Profesionales Universitarios tiene con esa televisora estatal (SINART), el Colegio de Ingenieros Civiles está interesado en tener un espacio en el SINART para poder atender consultas, para dar asesorías técnicas pero también para proyectarnos hacia la comunidad nacional; quería saber si es viable contar con ese espacio y si es viable, saber cuál es el protocolo.

Adalberto Fonseca COLYPRO en el informe que dimos nosotros hace un par de meses hablamos de la situación de SINART actualmente una situación compleja difícil, un déficit de 500 millones de colones presupuestarios digamos que ese no es el tema pero eso ha hecho que Lorna Chacón Martines que el la presidenta ejecutiva del SINART después de julio que ingreso tomara agosto y setiembre para hacer un diagnostico y vamos a ver hemos ido reiterando el tema de la federación sobre todo aquí articulamos una agenda de trabajo con una Comisión Mixta que creo la federación y el SINART y obviamente también con doña Esperanza levantamos un grupo de gente expresidentes de la federación son como 12 personas ya mayores que dieron mucho aporte a la federación y que queremos hacerle entrevistas a profundidad no solamente en imágenes si no en grabación para preservar el documento y la memoria histórica estamos trabajando en eso, me parece muy bien eso que usted nos solicita vamos a tomarlo en cuanta, lastimosamente teníamos sesión mañana pero el hermano de doña Lorna Chacón tuvo un accidente de tránsito y falleció, eso nos mata el día de trabajo, sin embargo quiero decirle compañera que con mucho gusto son temas importantes que vamos a integrar y yo quisiera decirle a usted que la otra semana yo me estaré comunicando con usted o a través de Marianela para ver si nos reunimos para amarrar la etapa operativa de la eventual colaboración del SINART con el Colegio de Ingenieros Civiles.

Ing. Agr. José Ramón Molina de lo mencionado anteriormente se toma nota en el acta y se discute en la próxima sesión

Edel Reales Colegio de Ciencias Politicas y Relaciones Internacionales les comento en la asamblea general de nosotros es el 30 de marzo y parte de los temas que quedaron pendientes es el tema del programa de radio ósea parte de la misión que tengo como en la junta directiva era la petitoria formal y de retomar el espacio radial de enfoque que esta haciendo el Colegio de Ciencias Politicas ya ha pasado un año y 3 meses y el espacio se perdió yo he sido respetuoso con el tema lo dije hace más de un año, se perdió el tema y hay todo un equipo que esta preparado para asumir nuevamente el reto sobre el tema de radio, lo dejo planteado de una vez que para la próxima sesión traigo la petitoria formal de Colegio de Ciencias Politicas y Relaciones Internacionales de instar a la Federación de que se permita nuevamente nuestro Colegio retomar el programa de radio de durante aproximadamente 4 años y medio se desarrollo ininterrumpidamente todos los sábados con buen suceso y es otro tema de los que voy a seguir travendo por que no quisiera que esos espacios se perdieran, la idea es traer la propuesta pero si lo adelanto y es una petición formal que tengo principalmente de la junta directiva del colegio y de algunos profesionales que recienten que el espacio se haya perdido que era una ventana importante de opinión que se tenía, para que se anote en la agenda de los temas pendientes, no se ante quien se hace, ni como se hace formalmente pero de pedir el espacio para que el Colegio vuelva a ejecutar el programa de radio de manera formal, lo dejo planteado y esperaría el apoyo de los compañeros de la Federación en función de que, de que son espacios que se están perdiendo era un espacio importante de opinión de análisis de temas; lo que queremos como colegio si son 4.5 sábados por mes al menos darle dos sábados a cualquiera de los colegios profesionales que tenga un tema quieran desarrollar y los otros temas nosotros como Colegio dar una continuidad de temas de análisis, si el proceso de los demás colegios fuera mucho mas extensos y quisieran muchos mas



1 2

### ACTA Nº CP-02-2019 Comité Permanente Sesión celebrada el miércoles 30 de enero de 2019

participar pues el espacio se abre. Pero si quisiera retomarlo tenemos un grupo de personas, periodistas etcétera que están deseosas y por eso quisiera retomarlo formalmente.

Ing. Agr. José Ramón Molina muchísimas gracias don Edel y comparto con usted su apreciación y yo creo que en una de esas ocasiones no sé si una vez al mes o una vez cada dos meses la Federación debe de estar ahí presente para que sepa que es lo que se está haciendo.

Luis Mora del Colegio de Microbiólogos yo pienso igual a Edel que les hizo a ustedes un reconocimiento, yo pienso que él es la voz de todos, pero yo también quisiera hacer una observación en cuanto a los representantes que hemos tenido este año, pienso que también han sido exitosos los representantes que hemos tenido este año aquí hay varias personas que nos acompañan por ejemplo el Ing. Marco Calvo que ha hecho una labor fuera de lo común en el Consejo Universitario incluyendo al Dr William Brenes muy bueno y que se tuvo que retirar por algún problema de salud, Arg. Roberto Hall que ha hecho una labor muy buena y a lo mejor si sigo diciendo nombres dejo alguno que hizo un muy buen trabajo por fuera pero reconocerle al Ing. Calvo que esta presente que si se ha partido el pecho en el consejo Universitario. 

Ing. Agr. José Ramón Molina muchísimas gracias por mencionarlo y claro que es algo de lo que la federación hace.

Al no haber más asuntos, lo que me queda es invitarlos al Traspaso de Presidencia que va a ser el viernes 8 de febrero a las 7:00 pm en el Colegio de Psicólogos, muchísimas gracias por la asistencia y cierra la sesión al ser las veinte horas y tres minutos.

Ing. Agr. José Ramón Molina Villalobos Presidente Federación de Colegios Universitarios de Costa Rica.

Ing. Agr. Luis Cárdenas Bolaños

Secretario- Tesorero Federación de Colegios Universitarios de Costa Rica.